

MENDOZA, **04 OCT 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 28025/2016, en la que el Señor Ezequiel Alejandro MÉDICO, aspirante al Curso de Nivelación – Ingreso 2017, solicita cambio de inscripción de la carrera de Arquitectura a la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Ingreso evaluó las actividades realizadas por el aspirante en el campus virtual.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de inscripción, del Señor Ezequiel Alejandro MÉDICO (DNI: 40.690.339), aspirante a ingresar a esta Casa de Estudios, de la carrea de Arquitectura a la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – FI N° 474 / 16